

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Las Macrodestrezas Lingüísticas en Español		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8084
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	El sistema lingüístico del español		
Módulo:	Lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera		
Tipo de enseñanza:	A distancia		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
María Luisa Alía Alberca	marialuisa.alia@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura vamos a estudiar la noción de macrodestreza como concepto central en el proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras. Con la expresión destrezas lingüísticas se hace referencia a las formas en que se activa el uso de la lengua. Tradicionalmente la didáctica las ha clasificado atendiendo al modo de transmisión (orales y escritas) y al papel que desempeñan en la comunicación (productivas y receptivas). Así, las ha establecido en número de cuatro: (1) expresión oral, (2) expresión escrita, (3) comprensión auditiva y (4) comprensión lectora (para estas dos últimas se usan a veces también los términos de comprensión oral y escrita). Más recientemente, en congruencia con los estudios del análisis del discurso y de la lingüística del texto, se tiende a considerar como una destreza distinta la de la interacción oral, puesto que en la conversación se activan simultáneamente y de forma indisoluble la expresión y la audición. Además, el MCER (Marco Común Europeo

de Referencia) introduce las destrezas de mediación.
Cada una de estas destrezas incluye a su vez un conjunto de microdestrezas

En sentido general trataremos de dar respuesta a tres preguntas fundamentales:

(I) ¿Cuáles son las macrodestrezas que se ponen en marcha en el aprendizaje de Lenguas extranjeras? ¿Qué microdestrezas las componen?

(II) ¿A qué ámbitos atañen cada una de estas macrodestrezas?

(III) ¿Cómo se integran entre sí cada una de estas macro y microdestrezas ?

OBJETIVO

Los objetivos que se persiguen con esta asignatura son:

- Conocer los procesos de comprensión y expresión oral
- Conocer los procesos de comprensión y expresión escrita
- Conocer los procesos de interacción y mediación
- Ser capaz de llevar a cabo una reflexión teórica/práctica sobre la lengua y la comunicación.
- Ser capaz de usar la metodología del análisis del discurso y de la conversación.
- Ser capaz de transferir los conocimientos adquiridos en la preparación de materiales didácticos.
- Leer bibliografía específica sobre el tema.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: El concepto de macrodestrezas en la enseñanza de lenguas

1) El concepto de destreza

El concepto de destreza general

El concepto de destreza en el aula

2) El concepto de destreza lingüística: microdestrezas y macrodestrezas

¿Qué y cuáles son las destrezas lingüísticas?

¿Qué y cuáles son las microdestrezas?

¿Qué y cuáles son las macrodestrezas?

Desarrollo e integración de destrezas

3) De las cuatro destrezas al modelo de MCER

BLOQUE 2: Las destrezas de comprensión y producción oral

1) La comprensión auditiva: estadios de procesamiento de la información, tipos de conocimiento implicados y estrategias.

2) Pautas metodológicas para la enseñanza de la comprensión auditiva.

3) La expresión oral: fundamentos y procesos de la destreza oral.

4) Pautas metodológicas para la enseñanza de la comprensión auditiva.

BLOQUE 3: Las destrezas de comprensión y producción escrita

1) La comprensión lectora: procesos de comprensión lectora.

2) Didáctica de la comprensión lectora.

3) La expresión escrita: los procesos de escritura.

4) La didáctica de la expresión escrita.

BLOQUE 4: Las destrezas de interacción y mediación

A) Las destrezas de interacción

1) Los modelos de análisis de la conversación

2) La enseñanza de la conversación en la clase de ELE

3) ¿Aprender conversando o aprender conversación?

B) Las destrezas de mediación

1) Los procesos de mediación

2) La intervención didáctica en los procesos de mediación



ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de aprendizaje utilizada en esta asignatura seguirá un enfoque teórico-práctico. Los alumnos contarán con 4 clases síncronas; las 3 primeras se dividirán en dos partes: en la primera, el profesor resumirá los contenidos teóricos más importantes de la asignatura (que se encuentran también por escrito, en la plataforma), y la segunda se dedicará a un actividad práctica que versará sobre los contenidos teóricos recién tratados. La cuarta clase síncrona será enteramente práctica, en la línea de la metodología de aula invertida ("flipped classroom"), por lo que los alumnos deberán haber trabajado previamente el temario teórico correspondiente a esta clase.

Dentro del ámbito exclusivamente práctico, los alumnos realizarán dos actividades a través de las que profundizarán en el conocimiento sobre la materia y que les permitirán recopilar información en diferentes fuentes. Asimismo, se incluirán en la plataforma dos test evaluables con los que los estudiantes podrán valorar su proceso de aprendizaje.

La discusión académica por medio de dos foros fomentará la comunicación constante entre profesores y alumnos y formará parte de las metodologías de enseñanza que se promueven desde el equipo docente de la asignatura. Servirán, asimismo, para promover la reflexión personal, discusión académica y el desarrollo constante de la actitud crítica.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
11 horas	89 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Fomentar un comportamiento ético, social y profesional acorde con el ejercicio docente en el área de ELE.

Utilizar el conocimiento adquirido no sólo para la mejora de la práctica docente propia, sino también para la innovación y mejora general en el área de ELE.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Favorecer la adaptación del futuro docente a las características específicas del área de español para extranjeros.

Adaptar los modelos de enseñanza -aprendizaje a las necesidades específicas de los distintos perfiles de alumnos de ELE.

Reconocer y potenciar la importancia de la lengua en general y del español en particular, en la formación del ser humano como miembro participante de una comunidad lingüística y cultural.

Competencias específicas

Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua en el ámbito del español como lengua extranjera: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción oral y escrita.

Diseñar y desarrollar actividades y estrategias en el aula de ELE que favorezcan el desarrollo de la competencia comunicativa de los aprendices de español en todos los niveles del MCER.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica los procesos de comprensión y expresión oral

Identifica los procesos de comprensión y expresión escrita

Identifica los procesos de interacción y mediación

Lleva a cabo una reflexión teórica/práctica sobre la lengua y la comunicación.

Utiliza la metodología del análisis del discurso y de la conversación.

Transmite los conocimientos adquiridos en la preparación de materiales didácticos.

Encuentra y consulta la biografía específica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos) El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el mismo para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1,5 puntos

Actividad 2: 1,5 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros y de la participación en clase: 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Participación en las sesiones de clase: 0,5 puntos

El simple hecho de asistir a las clases no da derecho a tener evaluación en este ítem; se pide un compromiso y una participación proactiva

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos). El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Será necesario obtener al menos una calificación de 5 en el mismo para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

TEST. Test autoevaluables: 10% (1 punto)

Test 1: 0,5 puntos

Test 2: 0,5 puntos

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

PUNTUACIONES:

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:

Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).

Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente. Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación): •Citación judicial.

•Ingreso médico.

•Defunción de familiar directo.

SISTEMA ALTERNATIVO.

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados al ser una asignatura de un máster en modalidad a distancia. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Acquaroni Muñoz, Rosana (2004): "La comprensión lectora". En J. Sánchez Lobato e I. Santos

Gargallo (eds.): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE). Madrid: SGEL (943–967).

Baralo, Marta (2000): "El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE". En VVAA, El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. Monográfico de la revista

Carabela, 2ª etapa, Nº 47. Madrid: SGEL (5-36).

Bordón, Teresa (2004): "La evaluación de la expresión oral y de la comprensión auditiva". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (Eds.), Vademécum para la formación de profesores. Enseñar Español como L2/LE. Madrid: SGEL (983–1.003).

Cassany, Daniel (2005): Expresión escrita en L2/LE. Madrid: Arcolibros.

Cassany, Daniel (2006): Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.

Chamorro, Mª Dolores: "La enseñanza de la expresión escrita: de la teoría a la práctica de clase". En línea: www.difusion.com/files/file/articulos/5-Lola-Chamorro.pdf

Denyer, Monique (1998): La lectura: una destreza pragmática y cognitivamente activa. Madrid: Universidad Antonio de Nebrija.

Díaz, Lourdes y Marta Aymerich (2003): La destreza escrita. Madrid: Edelsa.

Fernández, Sonsoles (2005): "Competencia lectora. O la capacidad de hacerse con el mensaje de un texto". En redELE, Nº3 [en línea]: <http://www.educacion.es/redele/revista3/fernandez.shtml>

Giovannini, Arno (et a.) (1996): Profesor en acción, Vol. 3. Madrid: Edelsa.

Gil-Toresano Berges, Manuela (2004): "La comprensión auditiva". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE). Madrid: SGEL (899–915).

Martín Leralta, Susana (2009): Competencia estratégica para la comprensión auditiva en español como lengua extranjera. Madrid: Ministerio de Educación.

Pastor Villalba, Carmen (2009): "La evaluación de la comprensión oral en el aula de ELE". En marcoELE, revista de didáctica de ELE, Nº 9 [en línea]: http://www.marcoele.com/descargas/9/pastor_compreensionoral.pdf

Pinilla Gómez, Raquel (2004): "La expresión oral". En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.): Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE). Madrid: SGEL (879–898).

Pinilla Gómez, Raquel (2000): La comprensión lectora en el aula de E/LE. Monográfico de la revista Carabela, 2ª etapa, Nº 48. Madrid: SGEL.

Pinilla Gómez, Raquel (2000): El desarrollo de la expresión oral en el aula de E/LE. Monográfico de la revista

Carabela, 2ª etapa, Nº 47. Madrid: SGEL.

Pinilla Gómez, Raquel (2001): El desarrollo de la comprensión auditiva en el aula de E/LE. Monográfico de la Revista Carabela, 2ª etapa, Nº 49. Madrid: SGEL.

Vázquez, Graciela (2000): La destreza oral. Madrid: Edelsa.

Ravera Carreño, M., (1990). «La expresión oral: teoría, tendencias y actividades», en Bello, P. et ál., Didáctica de las segundas lenguas, estrategias y recursos básicos, Madrid, Aula XXI/Santillana, pp. 13-41.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Vázquez, Graciela (2000): La destreza oral. Madrid: Edelsa.

Williams, R. (1986). "Top Ten Principles for Teaching Reading". En *ELT Journal*, 40/1, pp. 36-52. Óxford: O. U. P.

Young, D.J. (1999). *Affect in foreign language and second language learning: a practical guide to creating a low-anxiety atmosphere*. New York: McGraw Hill.

Complementaria

Baker, C. (2001). *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism*. Multilingual Matter Ltd.

Cassany, D.; Luna, M.; Sanz, G. (1994) [reimpresión 2008]: *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó, § 6.3. Expresión oral, págs. 134-150.

Consejo de Europa (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (cap. 4.4.)*. (<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Instituto Cervantes - Editorial Anaya, 2003.

Cortés Moreno.M. (2010): ¿La integración de destrezas motiva a los alumnos de ELE? En SinoELE. En línea: http://www.sinoele.org/images/Revista/3/iiiijornadasP_Max.pdf

Grellet, F. (1981). *Developing Reading Skills: A Practical Guide to Reading Comprehension Exercises*. Cambridge: C. U. P.

Long, D.R. & Macian, J.L. (1994): "Listening skills: Acquisition and assesment" en C. Hancock (ed.): *Teaching, testing, and assessment: Making the connection*. Lincolnwood: National Textbook Company.

López Alonso, C & Séré, A. (2001), *La lectura en lengua extranjera. El caso de las lenguas románicas*, Romanistik in Geschichte und Gegenwart, Beiheft 6, Hamburgo

Martín Peris, Ernesto. (1991). "La didáctica de la comprensión auditiva". En *Cable*, 8, pp. 16-26.